

Guatemala de la Asunción,  
31 de enero de 2020

Magister  
Eleuterio Cahuec del Valle  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

JUAN  
JOSE  
Compairini

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Actividades, conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número **513-2020**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número **9-2020**, periodo del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura electrónica con DTE 1680032580 y serie C383C767

### **Actividades:**

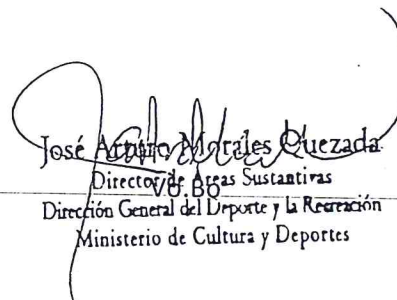
- a) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de la Dirección de Áreas Sustantivas en función del Plan Operativo Anual (POA).
- b) Asesorar en el desarrollo de lineamientos que apoyen la ejecución total de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas.
- c) Asesorar en el monitoreo de las actividades programadas y ejecutadas por la Dirección de Áreas Sustantivas a fin de que las mismas cumplan con los lineamientos establecidos.
- d) Brindar asesoría en el desarrollo de medidas correctivas para el cumplimiento de las actividades programadas para cada uno de los diferentes programas sustantivos.
- e) Asesorar y participar en las diferentes actividades que ejecute la Dirección de Áreas Sustantivas cuando lo sea requerido.
- f) Asesorar en la elaboración de Plan Operativo Anual (POA) en función de los lineamientos establecidos por la Delegación de Planificación y Modernización.
- g) Brindar asesoría en el desarrollo de informes solicitados por la Dirección de Áreas Sustantivas.

## Resultados Obtenidos:

- a) Se brindó asesoría en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de la Dirección de Áreas Sustantivas en función del Plan Operativo Anual (POA) tanto como en la elaboración y revisión.
- b) Se asesoró en el desarrollo de lineamientos que apoyen la ejecución total de las actividades programadas por la Dirección de Áreas Sustantivas tanto de Programas, Centros Deportivos, Implementación, Promotores Departamentales.
- c) Se brindó asesoría en el desarrollo de informes solicitados por la Dirección de Áreas Sustantivas, para el Áreas que lo requiera como medio de información para medición y evaluación.
- d) Se asesoró en la elaboración de Plan Operativo Anual (POA) en función de los lineamientos establecidos por la Delegación de Planificación y Modernización.
- e) Se Brindó asesoría en el desarrollo de informes solicitados por la Dirección de Áreas Sustantivas.



Lic. Juan-José Comparini González



José Arnaldo Morales Quezada  
Directivo de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes